ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FACIALDENT CIA, LTDA.

Abril 30, 2014

A los treinta días del mes de Abril del 2.014, en las oficinas de la Empresa, siendo las 16:00 horas se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la FACIALDENT CIA. LTDA., con la asistencia de los señores:

- Leonardo Germánico Orellana Narváez, por sus propios derechos, poseedor de 320 acciones.
- Leonardo Andrés Benítez Orellana, por sus propios derechos, poseedor de 40 acciones.
- Rodney Sigifredo Orellana Narváez, por sus propios derechos, poseedor de 40 acciones.

El Presidente después de constatar que se halla presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Empresa, instala la Junta General de Socios de la FACIALDENT CIA. LTDA.

Actúa como Presidente el titular Sr. Rodney Sigifredo Orellana Narváez y actúa como Secretario el Sr. Leonardo Germánico Orellana Narváez.

El Presidente dispone que se lea la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios, que dice:

Convocatoria

A Junta General Extraordinaria de Socios de FACIALDENT CIA. LTDA.

Se convoca a los señores Socios de FACIALDENT CIA. LTDA, y de manera expresa al Comisario de la Empresa Lcdo. José Vaca Andrade a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día Viernes 29 de Marzo del 2014 a las 16:00 en las oficinas de la empresa.

ASUNTOS A TRATARSE:

- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General y del Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2013.
- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013
- Resolución sobre los Beneficios Sociales de la Empresa al 31 de Diciembre del 2.013.
- Elección del Comisario principal y Comisario Suplente por el periodo estatutario de un año.

CONTACTOR

DELLANA

NOTA: Los libros y documentos están a disposición de los señores accionistas de FACIALDENT CIA. LTDA., en las oficinas de la empresa

Alóag, 11 de Marzo del 2014

Dr. Leonardo G. Orellana N.

GERENTE GENERAL

La Junta resuelve lo siguiente:

- 1.- Conocidos los Informes tanto del Gerente General como del Comisario de la Empresa, respecto de las operaciones de la Empresa en el año 2.013, la Junta con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente, aprueba los mencionados informes.
- 2.- Una vez analizados los Estados Financieros y anexos de la Empresa, al 31 de Diciembre de 2.013, se los aprueba con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado Concurrente.
- 3.- La Junta conoce la Utilidad del Ejercicio y hace constar que esta es de: \$ 2,455,74

De la Utilidad del Ejercicio la Junta decide:

- a.- Se entregue a los trabajadores la cantidad \$ 368.36
- b.- Se pague por concepto de Impuesto a la Renta el valor de: \$ 459.22
- c.- Se destine para Reserva Legal el valor de \$ 162.82
- d.- Se destine capital de operaciones el remanente de utilidades por \$ 1465.34
- 4.- La Junta decide elegir por el período estatutario de un año al Lcdo. José Vaca Andrade como Comisario Principal de la Empresa.

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y siendo las 18:30 horas se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y se aprueba la presente acta, con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente.

Sr. Rodney Sigifredo Orellana Narváez PRESIDENTE Sr. Leonardo Germánico Orellana Narváez SECRETARIO